



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0056637/2017, la Sra. Profesora Titular interina, Lic. Alejandra Andrawos, de Asesoría Pedagógica, solicita la cobertura de su cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, vacante por estar ejerciendo licencia por mayor jerarquía, Res. 480/17 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en Asesoría Pedagógica de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

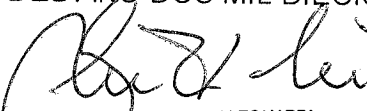
- Lic. Alejandra Andrawos
- Dra. Ana Lía Arena
- Dra. Silvina R. Barembaum

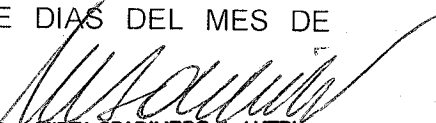
ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deberán convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del martes 27 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día miércoles 14 de febrero y hasta el martes 20 de febrero de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 547

MR/es